

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM 7.

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

## LOS ACEITES.

Parece imposible que este artículo, de tan inmensas aplicaciones, que satisface tantas y perentorias necesidades, que presta luz a las tinieblas, gustos a los alimentos, salud al cuerpo, vida a muchas materias, cuyos dones reclaman a porfía la pintura, la maquinaria, los paños, los jabones y tantas y tan variadas industrias, cuyos productos abren al comercio inmenso campo para sus transacciones mercantiles; parece imposible, repetimos, que haya venido a un estado de depreciación como en el que se encuentra en nuestro país, por la negligencia y rutinismo de los que se dedican a su fabricación.

Disfrutando de un terreno fértil, con plantíos inmensos de olivares, tanto en la región andaluza como en Aragón, Cataluña y otras, extendiéndose por toda la costa del Mediterráneo, es lamentable el atraso en que vivimos respecto a la elaboración del aceite de oliva. Y tanto más lamentable, si se considera el adelanto inmenso que nos llevan otras naciones, para las cuales no ha sido tan próspera la naturaleza como para nosotros.

Proviene este atraso de rutinas perniciosas que es preciso destruir; en consejos perniciosos que sin tregua ni descanso es necesario combatir, y en economías mal entendidas que hay que abandonar.

¿Cómo se quiere obtener buen aceite, si en la recolección de un fruto tan delicado como el de la aceituna, que al tocarla un cuerpo extraño ya la daña, no se guardan las precauciones necesarias?

Los que por rutina cogen el fruto del olivo apaleándolo, ocasionan dos males: uno destruyendo las ramas tiernas del árbol donde ha de llevar la cosecha el siguiente año, y otro el dañar la aceituna para que los aceites resulten de peor calidad. Esto es lo que consiguen los que por una economía mal entendida usan de este medio.

Al esmero con que se coge la aceituna y al estado en que se encuentra cuando se hace la recolección, se debe en gran parte la bondad de los aceites. Es un error el creer que la aceituna bien madura ó pasada da mayor aceite y en mayor cantidad.

Este fruto debe cogerse cuando principia a colorear y de este modo se obtienen dos beneficios: la mejor calidad del líquido y el descanso que se da al árbol para reponer sus fuerzas vegetativas y prepararse para la futura cosecha. El último esfuerzo que hace la naturaleza vegetal dejando en el árbol el fruto más tiempo que el que debe estar, lo debilita y no puede llevar la cosecha siguiente. Ciego debe ser el que no vea esto.

El árbol que se le descarga del fruto oportunamente, se le ve después de esta operación con su natural verdor florecerse a tiempo y sostener una nueva cosecha. Por el contrario, aquel que llevó el fruto hasta Febrero ó Marzo pierde su color, poniéndose arromerado; difícilmente se florece, y si lo hace, ó es una trama falsa, ó desprende el fruto por no poderle prestar la sabia que necesita.

Este mal, mayor que a lo que a primera vista aparece, es el origen de otros no menos graves, que tendremos ocasión de demostrar.

La bondad de los aceites de Italia, que tanto se ponderan, y con los que los nuestros pueden competir ventajosamente, no consiste solamente en las reglas marcadas a este fin; se necesita que sea tan uniforme y constante la marcha en las operaciones preliminares a la elaboración, que desde el momento en que se arranca la aceituna del olivo hasta que se coloca el aceite en las vasijas, no se pueden detener. Si nuestros cosecheros por una ganancia mal entendida dejan que el fruto se pase en el maduro; si por una economía que es evidentemente perjudicial, en vez de cogerlo a mano, lo apalean, ¿qué resultado obtendrán? Es indudable que la recolección se hará con menos brazos, más pronta y se podrá trasladar más en breve al molino; pero después de esto tendrá que estar arrojada más tiempo, vendrá naturalmente la fermentación, y por resultado de las economías un aceite rancio y de malas condiciones.

- A. del Castillo.

## Nuevo aparato telefónico.

En estos últimos años, en que tanto se ha generalizado el uso del teléfono, se han introducido en este aparato extraordinarias reformas que responden a las exigencias de la comodidad y del gusto artístico.

Desde hace poco existen teléfonos de mesa; pero como para hacer uso de ellos es preciso hablar cerca del micrófono ó pronunciar las palabras en alta voz, los constructores alemanes Altx y Senest, que ya obtuvieron un verdadero progreso con la aplicación del micrófono, han inventado un aparato que se transporta muy fácilmente y que tiene alguna semejanza con el que se usa en nuestras centrales.

El aparato consta de un teléfono de cuchara, a cuyo asidero va ajustado un micrófono por medio de un tubo metálico, encerrado de tal manera que, mientras mantiene la persona que usa el aparato colocada en la oreja la concha

del teléfono, el micrófono, con su placa de conversación, queda situada junto a la boca.

El teléfono de cuchara se distingue de los otros por llevar en el asidero un resorte de contacto que sirve para la interpelación del aparato y para cerrar la comunicación de la batería del micrófono. La palanca de contacto que sobresale del asidero, sin esfuerzo alguno desciende por la misma al ser asido el teléfono.

Con relación al aparato regulador, el micrófono se halla dispuesto en otra forma distinta de la de los teléfonos fijos, de manera que en cualquiera posición, aun en los momentos en que se traslada el instrumento de un lado a otro, se oyen claramente los diálogos sin ningún género de resonancia y rumores.

Tiene una caja de nogal ricamente adornada. De la parte inferior de los lados menores sobresalen dos platillos semicirculares guarnecidos con paño, terciopelo, peluche, etc.

Uno de ellos sirve de asiento al micrófono, mientras que el asidero se ajusta cerca de la parte superior sobre el gancho del conmutador, cuya forma es adecuada para este fin.

La palanca tiene su campo de acción y des cansa en el contacto cuando se está comunicando. En el segundo caso la palanca del conmutador cierra al mismo tiempo la batería del micrófono, siendo posible, por lo tanto, construir aparatos telefónicos que no tengan contacto de resorte en el asidero del teléfono.

También está unido a ella el llamador, cuya construcción ofrece la particularidad de contener en una fuerte pieza de metal dos tornillos reguladores que permiten utilizar la campana como timbre de interrupción ó de comunicación.

La cubierta puede girar sobre la charnela; los resortes, cuando la comunicación está interrumpida, sirven para unir los tornillos ó borras fijados en la tapa, los cuales se enlazan por medio de cordones conductores con el hilo de la estación.

Hay instalaciones en otras formas, cuyos aparatos accesorios no presentan mas que botones de llamada y sirven únicamente para apoyo de la concha telefónica.

## «La Crónica» en París.

SUMARIO.—La clase 36 de la sección Española. Austria—Hungria. — El Cabo de Buena Esperanza. — Bélgica. — China. — Noticias.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Alguna vez, yo que pretendo saberlo todo, he de ignorar algo y he de desear que se satisfaga mi curiosidad.

¿Que ha pasado en el Jurado de clase, en el de grupo y en el superior, con la 36? No olviden Vds. que se trata de calzado, é indudablemente alguien ha querido ponerse las botas, dejando a otro descalzo. No me extrañará que recordando un sainete célebre en la escena española, tenga alguien que repetir la frase aquella de «Comparto, comparito mis zapatos». Sería curioso que en cuestión de zapatos a alguno de le hubieran ido los pies ó que hubiera ocurrido algo de eso que en España se llama lamentable serie de equivocaciones, por virtud de la cual los últimos fueron los primeros, doctrina que si en el Evangelio es consoladora, tratándose de recompensas industriales, resulta incorrecta. Hoy no doy nombres; alguien supongo que ha de dar detalles sobre este asunto, y sino son completos, volveré sobre él, contando con el apoyo de ese periódico a quien nunca en seis meses, he informado de nada que no sea rigurosamente exacto.

Y vamos a seguir nuestra descripción. Austria Hungria tuvo grandes dificultades para venir a la Exposición, en términos que solo cuenta con 325 expositores: la fachada de la sección austro-húngara está formada por una verja de muy buen gusto. Sobresalen en este país la cristalería de Bohemia y la petaquería de Viena y eso que entre paréntesis, en petacas, carteras y portamonedas, estamos en Madrid muy bien de fabricación—ojalá estuviéramos lo mismo de dinero— Los tapices de la fábrica de Gienksy son muy notables: en bisutería y joyería hay algo superior; en vinos una exhibición muy importante y en harinas lo mejor que se ha presentado en la Exposición.

Bélgica hace una exposición interesante que me ocupará toda una carta. La cristalería y principalmente las construcciones de hierro de tanta aplicación para España, merecen que me detenga en ella.

El Cabo de Buena Esperanza, y observen ustedes que voy siguiendo el orden alfabético, pasaría desapercibido a pesar de que tiene buenos vinos, lanas y plumas, sin la exhibición de sus talleres para labrar brillantes. Se exhibe uno que pesa 482 quilates, escuso decir a Vds. el empeño que podrá tener... cualquiera en poseer esta joya.

China, la patria de Confucio, el celeste imperio, el rey del color, podría darme ocasión para hacer un párrafo erudito, pero como soy muy modesto y como China a pesar de tener 400 millones de habitantes, ocupa en la Exposición Universal, un reducido espacio, porque el Tsong-Li-Yamen (Ministerio de Estado en chino) se ha ocupado poco del asunto; me limitaré a decir a Vds. que lo más notable de lo expuesto son tapices, bordados de seda, muebles de ébano con

incrustaciones de marfil, cajas de lo mismo y porcelanas primorosas.

Sin embargo de esto, China no ha hecho lo que podía, hizo más en Barcelona. Un detalle; el pabellon chino, lo ha construido un catarán.

Dinamarca, solo tiene 150 expositores, que ocupan una superficie de 550 metros, entre el Campo de Marte y el quai d'Orsay. Lo principal que exhibe es platería, material de escuelas; muebles incrustados, objetos de cerrajería, bordados y tapices, algunos muy notables y cervezas de la fábrica de Jacobsen, que han llamado mucho la atención. No hay en Dinamarca muchos objetos, pero los que hay son muy notables.

La exposición de Egipto, se reduce a la calle del Cairo, que he descrito a Vs, minuciosamente en cartas anteriores, por lo que y porque del Ecuador me ocupé al hablar de las repúblicas americanas y de España, lo he hecho muy extensamente, paso a los Estados Unidos. Han venido oficialmente: ocupan 8000 metros cuadrados y han gastado 1.250000 francos en instalarse. Hay 1500 expositores y entre ellos está Edison. En metal blanco han presentado maravillas, en platería hay un vaso que tiene un metro 28 centímetros de alto, que pesa 60 kilos y que vale francos 125000. Un joyero presenta un collarito que vale 8 millones de reales. El Gobierno presenta un modelo de casa de Correos que recomiendo a Mansi. Hay una venus de chocolate que ha empezado a ser degustada por los pies, una escoba que se come el polvo, una exposición de máquinas agrícolas que asombra; miembros artificiales que dan ganas de ser cojo ó manco; y un material de escuelas, capaz de desesperar a Xiquena.

Y me quedo en los Estados Unidos y para concluir con algunas noticias diré a V. que estamos en la fiebre electoral, que un candidato Mr. Lisbonne, ha puesto anuncios diciendo que si es elegido, traficará con su cargo, como todos, pero que llevará una contabilidad, que intervendrán sus electores; y que cada 6 meses repartirá con ellos, el producto de su trabajo. Se titula así mismo *Lisbonne tunante honrado*: despues de esto no hay nada que pueda hacer efecto y aquí corto y quedo de V. atento S. S.—Garcí Fernandez.

## De aquí y de allí.

### El tifus en Barcelona.

Asegura *El Diluvio*—periódico de aquella capital— que el tifus está haciendo grandes estragos en la ciudad, revistiendo caracteres por demás malignos.

Médicos importantes aseguran que domina actualmente en Barcelona esta enfermedad, y que ha causado numerosas víctimas.

### El Sr. Santana.

Afirma *El Globo* que va a ser agraciado con un título de Castilla un respetable senador vitalicio que cuanto es y cuanto tiene lo debe a la prensa—según el confiesa siempre que se le presenta ocasión.

La noticia parece referirse al fundador de *La Correspondencia de España*, Sr. D. Manuel Maria de Santana.

### Nuevo telégrafo.

En la línea de Andalucía, entre Córdoba y Sevilla, se está ensayando con grandísimo éxito un nuevo telégrafo español, sistema «Duplex», inventado por el ilustre inspector del cuerpo de Telégrafos, Sr. don Francisco Perez Blanco, en cuyas obras de texto estudian todos los telegrafistas españoles.

Las noticias que recibimos de Córdoba nos aseguran que entre estas dos capitales ha funcionado con toda la rapidez que permiten los manipuladores «Morse», cursando siempre dos despachos al mismo tiempo, en igual sentido y por el mismo conductor.

## Abajo la ortografía!

El ministro de la Guerra y Marina de la República de Chile, M. Abram König, ha publicado un edicto, decreto ó ukase, llamésele como se quiera, prohibiendo terminantemente el uso de la ortografía de la Real Academia de la Lengua Española, en toda clase de escritos que salgan a luz procedentes de las oficinas de su dependencia.

En cambio, el ministro del Interior ha ordenado lo contrario, es decir, que se use la ortografía de la Academia en toda la documentación de su departamento, optando también por ella el Consejo chileno de Instrucción Pública.

Ya lo sabe la Real Academia de la Lengua Española: el Sr. König, dueño de las fuerzas de mar y tierra de la República de Chile, ha declarado guerra a muerte y sin cuartel a la ortografía.

Reflexiones sobre este *maremagnum* cabe exclamar: ¿Risum teneatis, amici?

### D. Manuel Palacio y Sabuc.

El 28 del pasado mes falleció en Alicante el señor D. Manuel Palacio y Sabuc, comerciante de aquella ciudad.

El Sr. Palacio perteneció a aquella brillante pléyade de modestos, probos é inteligentes comerciantes que a mediados del corriente siglo sostuvieron a envidiable altura el buen nombre del comercio español, despues de las hondas disensiones que desgarraron el seno de nuestra patria.

### Bancos agrícolas.

El Circulo de Labradores de Córdoba piensa crear un banco agrícola con el fin de librar a los agricultores de aquella provincia de las funestas consecuencias de la usura.

Ya indicamos hace pocos dias los beneficios que reportaría a la agricultura la creación de aquellos establecimientos de crédito.

Aplaudimos, pues, la idea del «Circulo de Labradores» de Córdoba, y llamamos la atención de otras capitales de España para que no tarden en secundar su ejemplo.

## Portugueses timados.

Anteayer llegaron a Valladolid dos portugueses con objeto de arreglar cierto asunto de una herencia por virtud de una carta, escrita según se supone, en el presidio, la cual llevaba el sello de la parroquia de San Pedro de aquella ciudad.

En cuanto se presentaron al párroco de dicha iglesia, los portugueses, como era natural, salieron de su *apoteosis*.

No había tal herencia ni tales carneros.

## La otoñada.

Por cartas que hemos recibido de varios puntos de Andalucía, sabemos que las lluvias de los pasados dias se han generalizado, con gran contentamiento de los agricultores, que ven un buen principio de preparación en las tierras para proceder a las labores propias de la estación, disponiéndose a arrojar la semilla para que nazca oportunamente y tenga tiempo de arraigar en los dias de grandes frios.

## En el garlito.

Nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo todos los periódicos publicaron la noticia de que un procurador de Villafraña del Panadés había desaparecido, y con él una respetable cantidad que no le pertenecía; las autoridades habían ya perdido las esperanzas de dar con el prófugo, cuando se ha sabido que de uno de los vapores que hacen la carrera de Buenos-Aires al hacer escala en Santa Cruz de Tenerife, bajaron a tierra la mayoría de los viajeros, y la policía, con un celo digo del mayor encomio, detuvo a uno de ellos que resultó ser el procurador de marras, que iba en compañía de una mujer, que dijo ser su esposa, y una niña de unos doce ó trece años.

## Invento.

Un industrial alcoyano residente en Madrid, llamado don Francisco Carbonell, ha inventado una especie de coraza para defender a los caballos en las corridas de toros.

Dicha defensa se compone de un tejido vegetal, de tal suerte, confeccionado, que resiste, sin romperse, el enorme empuje del toro, que no consigue clavar el cuerno.

El nuevo invento, del que ha obtenido patente, producirá un cambio radical en las fiestas taurinas, desapareciendo la parte más repugnante que hoy ofrecen.

En las corridas de toros que se celebran en París se ha hecho ya aplicación de la coraza, dando buenos resultados.

El más importante ha sido la autorización para picar toros a pitón libre.

## Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Republicanos.

Los federales que acudilla el Sr. Pi y Margall se reunieron anoche para conmemorar la fecha de 27 de Septiembre de 1868.

El acto fué entusiasta y lleno de recuerdos de aquella fecha memorable; pero lo más importante fué sin duda alguna el discurso del jefe de dicha agrupación política, aunque, aparte de la historia que hizo del periodo revolucionario, solo se ocupó de anatematizar las disidencias y aconsejar la más estrecha unión entre los componentes de su partido.

## La prensa.

Desdichadamente se está dando ahora un espectáculo lastimoso entre algunos periódicos de esta Corte.

Los unos inspirándose en un sentido de patriotismo exagerado, los otros si ha de creerse a los adversarios, llevados de espíritu mercantil ó de otra clase de miras, han ofrecido a la opinión pública la exhibición de miserias, y un lenguaje que debía prohibirse de las columnas de un periódico, ya que es el encargado de llevar la cultura y las luces de la civilización a los últimos rincones del país en que se escribe.

La opinión entera pide que se arranque la máscara al que convierte la pluma en instrumento de punibles pasiones, si es que alguno marcha por ese camino, pero que no se estampe en las columnas de un periódico el lenguaje que solo emplea la luz del pueblo en sus arranques de cólera.

En la rica habla de Cervantes hay frases cultas y escogidas que pueden echar por tierra las reputaciones mal adquiridas y el ingenio de los vividores que se encubren con una careta.

La prensa donde se depuran los vicios de la sociedad, donde se da la voz de alerta contra todo género de desmanes, rechaza indignada todo aquello que contra su prestigio atente.

Por esto se ha clamado muchas veces porque se forme en su seno algo que anatematica a aquel que ponga a contribución medios bastardos para medrar, introducir el desorden y desnaturalizar esta institución, lo mismo en el orden social que en el político.

Ojalá sirva lo ocurrido para acometer esta empresa y establecer por lo menos en el ánimo de la opinión la divisoria clara y definida entre el periodista que muere pobre y oscuro despues de dejar su inteligencia y los mejores años de su vida en las columnas del periódico, y los que van guiados por bastardos instintos a esta institución.

## Lo de Marruecos.

Ha causado a más alhagüena impresión en todos los ánimos el término de las cuestiones de Marruecos con la libertad de los cautivados en Alhucemas y que muy en breve saldrán a sus familias en Málaga.

Con esto, pues, ha quedado reducida a la nada

la campaña de esos periódicos, animados de un ardimento de conquista, solo propio del legendario héroe de Cervantes.

No se sabe aun si quedarán las cosas en tal estado o si se abrirá algún expediente acerca del supuesto contrabando de armas.

Cuestión municipal.

La sesión celebrada esta tarde por el ayuntamiento para aprobar las rectificaciones del censo ha demostrado la apatía del cuerpo electoral, pues solo se han registrado unas 850 inclusiones, mientras pasan de 12.300 los electores que no han sido incluidos aunque parece tienen derecho para figurar en el censo.

Triste es que se hagan estas revelaciones! Su yo affmo.—M.

La prensa en la República Argentina.

Los millares de emigrantes que llegan cada día a aquella colonia europea, pueden fácilmente satisfacer el natural deseo de leer periódicos escritos en la lengua de su patria.

Los ingleses tienen el Standard de Buenos Aires, tambien informado como los mejores diarios de Londres, y el Buenos-Ayres Herald, confeccionado según el modelo de los grandes periódicos ingleses.

La colonia alemana, que posee las principales casas de exportación, cuenta sólo con los periódicos comerciales, la Randal's Zeitung, la Deutsche Plata Zeitung y el Argentine Tagblatt.

Los periódicos españoles son de mayor tamaño, están bien informados y publican muchos telegramas. El Correo Español, fundado por un ex-cura, que se hizo célebre en las primeras guerras carlistas, el señor Romero Jiménez, ha adquirido en manos de su sucesor, el señor López Gomara, una importancia considerable. Hay pocos periódicos en el Nuevo Mundo que posean un servicio telegráfico tan bien organizado.

El Gallego está dedicado a los colonos originarios de Galicia y el Faro Asturiano es el órgano de los astures establecidos, como es sabido, en gran número, en el Plata.

El principal órgano de la colonia italiana es la Patria italiana, cuyo director, M. Cittadini, ha tenido hasta la fecha sesenta desafíos. Ocupa el segundo lugar la Nación italiana.

Los periódicos franceses nacen y mueren con la mayor facilidad en el suelo de la América del Sud. L' Union française, el Republicain y L. Independant han desaparecido en pocos meses de intervalo. Queda aún el Courrier de la Plata, que dirige M. León Vals.

Los órganos más importantes de la prensa argentina son La Tribuna, que ha suspendido accidentalmente su publicación, La Prensa, La Nación, El Diario, el Sud América, El Nacional, El Globo, El Censor y La Patria, redactados todos en español.

En los tres primeros colaboran Jules Simón, Houssaye, Claretie, Flammarion, Núñez de Arce, Valera Castelar, Ortega Munilla, Ladevesse, etc.

La Tribuna publicó un extenso telegrama anunciando con gran número de detalles la muerte del emperador Guillermo I: este despacho costó 25.000 francos. Por su parte La Nación se hizo transmitir por el cable trasatlántico el texto íntegro del mensaje de dimisión de Mr. Grevy.

Lo de Marruecos.

Presentación de credenciales.

En el ministerio de Estado se recibió el domingo próximo pasado el telegrama siguiente:

Tánger 29.—El ministro de España al excelentísimo señor ministro de Estado:

Vuelvo de presentar credenciales acompañado de todo el personal de la legación y consulado, comandante general de la escuadra con sus ayudantes, y comandantes de los buques Pelayo, Castilla, Navarra, e Isla de Luzón.

El acto ha sido solemne.

El sultán manifestó que le hacía mucho honor y mostró grandes simpatías y amistad hacia España, enterándose con el mayor interés de la salud de S. M. M. Demuestra grande satisfacción por los regalos.

\* \*

Está redactado el telegrama con la concisión propia de esta clase de documentos; pero, sin embargo, se ve con cuánto agrado ha recibido Muley-Hassán al representante de España, y las muestras de amistad y simpatía que aquél dió a la nación española.

\* \*

Los telegramas particulares contienen curiosos detalles acerca del acto que nos ocupa:

Tánger 29 (11 mañana).—A las ocho de la mañana se ha verificado, con pompa extraordinaria, la recepción oficial del embajador de España en Marruecos. El acto se ha realizado en la pequeña explanada situada delante de la Alcazaba.

Nuestro ministro, Sr. Figuera, acompañado del personal de la legación y del consulado, y de los jefes de la escuadra, vistiendo todos uniforme de gran gala, se ha presentado al emperador, el cual había ordenado previamente que se formaran las tropas para recibir al representante español. El sultán apareció jinete en caballo blanco.

Iba S. M. S. acompañado del introductor de embajadores. El emperador dió la bienvenida al Sr. Figuera, quien, en pie y descubierta, leyó el discurso de presentación de sus credenciales.

Tradujo el intérprete el discurso, y S. M. sherifiana manifestó haberlo oído con complacencia, acentuando la expresión de su afecto a España, «con la cual—añadió—deseo mantener estrechas relaciones de amistad.»

Terminado que hubo el sultán esta manifestación, el Sr. Figuera le presentó el personal de la legación, consulado y jefes de la escuadra de España, ofreciéndole luego, en nombre de los reyes D. Alfonso y doña Cristina, varios regalos. Gustaronle mucho al sultán. La ceremonia duró unos veinte minutos. La música imperia! tocó la marcha real española durante la recepción. El cuadro ha impresionado agradablemente, y el personal que presentaba a España ha quedado satisfecho de la lisonjera acogida que le ha dispensado el sultán.

De provincias.

En Granada se fugó el viernes José Manchado

Fernandez, condenado a la pena de veinticuatro años de presidio por falsificación de documentos en que fingía haberse concedido el indulto a varios reclusos del penal de Belén.

La fuga se realizó aprovechando la confusión que reinaba en Cárcel Baja con motivo de verificarse la traslación de los presos del depósito municipal a aquel establecimiento.

Leemos en El Correo Gallego, del Ferrol:

«Hay en el vecino lugar de Filgueira una mujer que, proponiéndose sin duda vivir sin trabajar, se dedica a una cómoda ocupación, que si no resulta molesta es, en cambio productiva.

Fíngese una mujer sobrenatural, que posee el don de la adivinación y que domina la ciencia de curar, hasta el extremo de que todos los dolientes que a ella acuden en busca de remedio, si les anima una verdadera fé y si poseen la cantidad suficiente para satisfacer los honorarios de la curación, se ven libres en poco tiempo de la afección que padecen.

El sistema de curación que emp'ea consiste en rezos, invocaciones y medicamentos por ella confeccionados: las barajas juegan tambien importante papel en la farsa, y con ellas adivina la monja—como a llaman sus clientes—el origen de la dolencia y el procedimiento para estirparla.»

En las inmediaciones de Renoder (Santander), ha sido hallado el cadáver de un sujeto, el cual se sospecha que fué asesinado.

Hasta la fecha se ignoran el nombre y demás circunstancias del desgraciado, suponiéndose solamente que sea un infeliz mendigo que hace poco pasó en Santander dos noches seguidas en la prevención, á causa de hallarse en estado de embriaguez.

El cadáver estaba completamente desnudo, no habiendo parecido ninguna de las prendas de vestir, ni cédula, ni documento alguno que pueda dar indicio acerca de la persona del interfecto, lo que ha impedido su identificación.

Dice El Faro de Vigo, tomándolo de la prensa portuguesa, que se ha desarrollado en Aganil, pueblo del vecino reino, una epidemia de fiebres tan terribles, que los enfermos mueren en el mayor desamparo, porque los médicos se niegan á socorrerlos, temerosos de ser atacados por ese terrible mal.

Robo de una iglesia.

La Sala de lo criminal de la audiencia de Sevilla, que entendió en el proceso contra el presbítero D. Trinidad Mellado, por el robo cometido en aquella iglesia catedral, condena á este á cuatro años de presidio, tercera parte de costas, multa equivalente al va or de las sumas desaparecidas, suspensión de derechos por el tiempo de la condena, y penas subsidiarias, si algunas de las impuestas no fueran extinguidas.

La Sala manda se ponga la sentencia en conocimiento del reverendo prelado de la diócesis. La misma Sala, descartando el cargo de falsedad, absuelve á la señora Gordillo.

Telegramas.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 30.—4 por 100 exterior español, 75'25.

Paris 30.—En el consejo de ministros se han acordado las concesiones de condecoraciones de la Legión de honor.

El célebre electricista Mr. Edison, ha sido agraciado con el cordón de dicha orden.

San Petersburgo 30.—Los periódicos rusos desmienten como noticia de fantasia la que publicó La Independencia Belga afirmando la explosión de dinamita en la estación de Peterkhf.

Atenas 30.—Tres de los principales jefes de la insurrección cretense, escapados de la isla en una barca, perdieron el rumbo en el mar, errando quince días por el archipiélago, han tenido una simpática acogida en esta capital.

Belgrado 30.—El gobierno trabaja para que la reina Natalia abrevie su viaje á esta capital. Créese que el rey Milano llegará en breve.

Última hora.

(SERVICIO POSTAL DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Madrid 30.—Hasta las seis de la tarde no se habían recibido en el Ministerio de Estado ni en ningún otro centro oficial noticia alguna referente a los cautivos del laud Miguel y Teresa.

Se sigue creyendo, sin embargo, en los referidos centros, que mañana se sabrá de modo oficial la llegada á Tánger de los referidos prisioneros.

Madrid 30.—Ha causado excelente impresión en el ánimo del gobierno la acogida cariñosa dispensada por el Sultán de Marruecos á los representantes de España, cuyos detalles ya son conocidos de los lectores.

Han asistido tambien á la recepción los misioneros españoles.

Madrid 30.—Es objeto de todas las conversaciones en el Salón de Conferencias la viva polémica que sostienen El Liberal, La Correspondencia Militar y otros periódicos. Se cree que la que existe entre las dos citadas publicaciones tendrán un término desagradable.

Madrid 30.—Se decía esta tarde que es probable que á consecuencia del suelto publicado en El Liberal de hoy, el Marqués de Valdeiglesias, Director de La Epoca, envíe sus padrinos al señor Araus.

Madrid 30.— Aunque por ahora no hay nada acordado, se presume que mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros antes de partir el de la Gobernación para Torreveja, de donde seguramente regresará el domingo. En este consejo, si efectivamente se celebra, además del cambio de impresiones sobre la cuestión marroquí, se tratará de la cuestión municipal, pues sigue ofreciendo dificultades la designación de personas que hayan de sustituir á los concejales que serán declarados suspensos en virtud del reciente acuerdo del gobierno.

Tambien se acordará, á lo que parece, la cuestión de personal pendiente desde antes de haber salido la Corte para la Granja.

Madrid 30.—Se asegura que las autoridades van perdiendo la esperanza de descubrir el crimen misterioso de la calle de Toledo.

Barcelona 29.—Anteayer, frente al Puig, y á unas diez millas de la costa, fué echada á pique por el vapor mercante Tintorer, de la matrícula de Barcelona, y que se dirigía á Valencia, la barca del bon de aquella matrícula Virgen de Guadalupe.

El patrón, Luis Andrés, y sus seis tripulantes, lograron salvarse en la viada ó bote de la barca, trasladándose á la pareja que, con la averiada, se hallaba pescando.

La proa del vapor chocó con una de las bandas del barco naufrago, produciéndole grandes averías de la que resultó el naufragio.

La barca y sus aparejos se aprecian en 7.500 pesetas.

Los naufragos, apenas llegaron al puerto, dieron cuenta del hecho al señor comandante de Marina.

Barcelona 29.—Dícese que se está trabajando, ya que no sea posible la excepción de la ley municipal en favor del Sr. Rius y Taulet, para la creación de prefecturas, siendo una de ellas la de Barcelona, que se encargaría al citado Sr. Rius, marqués de Olerdola.

Barcelona 29.—Bo.sín de la noche.

Interior, 76'52.

El Banco local de Tarragona ha suspendido sus pagos. Témense algunas quiebras en el comercio.

Lisboa 29.—El agente consular de Figuera telegrafía que ayer tarde entró, á remolque, desahogado y abandonado, el barco español Antonio Perez, de la matrícula de Torreveja.

GACETA.

DIA 30.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia de Negrera.

Otro decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Allariz.

FOMENTO.—Reales decretos aprobatorios de varios presupuestos adicionales á las obras de las carreteras de Candé á El Pobo, en la provincia de Teruel; de Balaguer á Tárrega, en la de Lérida; de Cádiz á Málaga, en la de este nombre, y de Saja á Reinosa, en la de Santander.

Real orden autorizando la trasferencia de la concesión del ferro-carril de Linares á Almería, hecha por el Banco general de Madrid á la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la sucursal del Banco de España en Cuenca, para retener á disposición del Tesoro los intereses de las inscripciones de la Deuda pertenecientes á los Ayuntamientos deudores á la Hacienda.

Otra revocando un fallo de la Junta arbitral de Barcelona, confirmatorio de un aforo y recargo de impuesto á 500 kilogramos de sangre de buey desecada.

ULTRAMAR.—Real orden declarando jubilado á D. Maximiano Jarque, oñal tercero de la Aduana de Santiago de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas sobre inamovilidad en la carrera judicial.

GACETILLAS.

La Escuela de Artes y Oficios.

Como decíamos en nuestro número anterior, anteanoche tuvimos el honor de asistir al acto de la inauguración oficial del curso académico de 1889 á 90 de la Escuela de Artes y Oficios, centro de enseñanza el mas importante, el de mas utilidad y de mayor trascendencia de esta provincia, puesto que ha de ejercer una influencia decisiva en la educación del obrero y por este medio realizar verdaderos progresos en todos los órdenes de la vida social, ilustrando á esa honrada clase digna por todos conceptos de consideración y respeto.

Al observar los adelantos y progresos realizados en el poco tiempo que lleva de existencia, á pesar de la lucha constante que ha tenido que sostener con los elementos que mayor protección debieron prestarle, á pesar de las mil contrariedades y de los innumerables obstáculos que ha necesitado vencer desde su creación, no podemos por menos de repetir lo que ya en otra ocasión dijimos; que la clase obrera de Almería será en adelante, por la influencia de la Escuela de Artes y Oficios, modelo de laboriosidad, á la par que de sólida cultura.

Hay que admirar los notabilísimos trabajos que se exhiben estos días en aquellos amplios salones, que son la prueba mas elocuente de la importancia de este Centro de enseñanza del obrero almeriense.

Cuando anteanoche, despues de leído el elocuente discurso inaugural por el profesor y Secretario Sr. Navarro de Vera, emocionado ante tan solemne acto, veíamos á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, que en su mayoría se presentaban con la blusa del obrero, recojer con su mano encallecida por el asiduo trabajo, el diploma de honor que le entregara el Director-Delegado regío D. Eusebio Sanchez Saez, nuestra alma rebosaba de satisfacción y de entusiasmo.

¡Lástima grande que este solemnisimo acto no lo presenciáran, sin duda por impedírselo sus quehaceres, ni el Sr. Gobernador, ni el Sr. Alcalde, ni los señores diputados, ni los señores concejales, ni un solo representante del elemento oficial, que en primer término está llamado á prestar su valiosísima cooperación á todas las instituciones benéficas!

La Escuela de Artes y Oficios, desde su creación ha caminado sola, abriéndose paso hácia el progreso, á fuerza de la constancia y laboriosidad

de que están dotados su Director y profesores.

Hoy, merced á estos esfuerzos, se encuentra á la altura de los mas importantes centros de enseñanza, tiene vida propia y todo se lo debe á sí misma.

¿Qué mayor honra?

Buena prueba de ello es el magnífico gabinete de física que posee, el laboratorio químico, las colecciones de dibujo y modelos en yeso y la pequeña biblioteca que ha podido reunir.

Algo de esto oímos al Delegado regío en su discretísimo discurso, que si no fué eocuente en la forma lo fué en el fondo, pues hablaba con el corazón.

Reciba pues, el claustro de profesores, nuestra mas sincera felicitación, así como el director y los alumnos de ese establecimiento, llamado á regénar la honrada clase obrera de Almería.

La prensa de Madrid.—Con verdadero pesar vemos el giro que ha tomado la polémica entablada entre algunos colegas de la corte y el espectáculo poco edificante que hoy estan dando al país.

Hé aqui las verdades como puños que con este motivo dice nuestro apreciable colega El Parlamento, con cuyas afirmaciones estamos conformes:

«No nos paramos los periodistas á disculparnos los unos á los otros de nuestros errores y pequeñas debilidades, y en cambio disputamos con los santos padres de la iglesia cuando el caso llega, por cualquier zascandil de esos que vociferan en el salon de sesiones porque el ministro no satisface sus apetitos.

Esta es la verdad de las cosas. La enviada luchando con la razon y el buen sentido; el egoismo de unos cuantos atribuyéndose privilegios de honradez y de talento; la ineptitud de los menos mordiendo al que desuella un poco por su actividad ó se halla favorecido por la fortuna, ni pretendida ni buscaba.

Y es que en nuestra profesion, como en todas, hay Judas capaces de vender el afecto del compañero, no por un ochavo moruno, sino por una sonrisa de un hombre político.

Triste es que esto sea verdad; pero mas triste es aún que los periodistas seamos los primeros en fomentarlo.»

Sesión.—La próxima sesión del Ayuntamiento tendrá lugar el lunes á la una de la tarde.

Exposición.—Durante toda esta semana estarán expuestos en la Escuela de Artes y Oficios, los notabilísimos trabajos hechos por los alumnos en el curso anterior.

Llamamos la atención de nuestros lectores á quienes recomendamos visiten aquel establecimiento estos días, seguros que han de admirar dibujos de un valor inestimable, tanto en las clases de adorno y natural, como en la de lineal, geométrico y de modelado.

Que conste.—La tirada que venimos haciendo diariamente, pésele á quien le pese y niéguelo quien quiera, puesto que los comprobantes los tenemos á la vista, es de mil doscientos ejemplares, y la venta diaria se eleva á ciento cincuenta números.

La CRÓNICA, podemos decirlo sin temor á ser desmentidos, tiene hoy doble circulación que hace dos años y esperamos que en breve tendrá triple, merced á las infinitas mejoras que hemos introducido y proyectamos realizar.

En la actualidad no solo le hemos dado más lectura, reduciendo el cuerpo de la letra, sino que tenemos un servicio de correosales telegráficos y postales en esta provincia y en las capitales mas importantes de España y del extranjero, lo cual hace que podamos dar las noticias con gran anticipación que los periódicos de fuera.

De baños.—Ha marchado á los baños de Alhama nuestro amigo D. Justo Tovar y Tovar.

A oposición.—El Rectorado ha anunciado á oposición para el próximo mes de Diciembre, las Escuelas de esta provincia que á continuación se expresan:

De niños.—Lubrin, elemental, con 1.100 pesetas.

De niños.—Ohanes, elemental, con 1.100 pesetas.

De niños.—Beninar, elemental, con 825 pesetas.

De niños.—Cobdar, elemental, con 825 pesetas.

De niños.—Lucar, elemental, con 825 pesetas.

De niños.—Partaloa, elemental, con 825 pesetas.

De niñas.—Lijar, elemental, con 825 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias, escritas de su puño y letra, en la Secretaría general de la Universidad de Granada antes de las 4 de la tarde del día 4 de Noviembre ó en la Secretaría de la Junta provincial hasta el 25 del corriente; debiendo hacer constar en ellas las plazas que solicitan.

Circular.—El Delegado de Hacienda publica en el Boletín oficial la circular siguiente:

«Para cumplir debidamente lo dispuesto en el art. 11 de la ley de 18 de Junio último de 1885, Real orden 25 de Junio del corriente año y orden circular de la Dirección general de Contribuciones fecha 23 de Julio último, se hace necesario que los dueños de fincas que gocen en esta provincia de los beneficios concedidos por la Ley de población rural de 3 de Junio de 1868, presenten en esta Delegación de Hacienda en el impropio plazo de diez días á contar desde la inserción de este edicto en el Boletín oficial, una copia de la concesión otorgada por el Sr. Gobernador civil acompañada de la correspondiente orden original, la que una vez compulsada por estas oficinas será devuelta á los interesados; advirtiéndoles que si dejan transcurrir el indicado plazo sin presentar los documentos de que se trata, se considerarán desde luego caducados los beneficios tributarios que disfruten, incluyéndose las fincas en el primer repartimiento y matrícula que se forme para el pago de la contribución territorial que represente su actual riqueza y la

industrial que corresponda si disfrutan de su exención por alguna industria ejercida en la colonia.

**Buque perdido.**—Ayer no recibimos ningún nuevo dato relativo a la pérdida del bergatín goleta italiano *Narchard*, embarrancado en la playa del Barronal cerca de Roquetas.

**Fiesta.**—Nos escriben de Rioja, que la fiesta celebrada en la magnífica finca de San Miguel, propiedad del Sr. Marqués del Cadimo, el día del santo, fué solemne, asistiendo escogida y numerosa concurrencia.

La víspera hubo fuegos artificiales y al día siguiente solemne misa y responsos en la preciosa capilla y panteón de familia que en dicha finca existe, habiéndose al efecto decorado preciosamente y con más esplendor que los anteriores, así como introducido nuevas mejoras en el referido santuario bajo la dirección del actual propietario Sr. Almansa.

El mismo día por la tarde hubo también un baile popular que estuvo muy animado, quedando cuantos asistieron complacidos del Sr. Almansa.

**Boletín meteorológico.**—La temperatura mínima observada ayer fué de 17.06 y la máxima correspondiente al día anterior de 22.78. Como se vé el tiempo ha refrescado notablemente.

**Conforme.**—Nuestro colega *El Ferro-carril*, se muestra conforme con la idea iniciada por nosotros de creación de asilos para la mendicidad.

**Tormenta.**—Nos escriben de Cuevas diciéndonos que una tormenta que el lunes por la tarde cruzó sobre Cuevas, despidió una chispa eléctrica en el sitio llamado de Zutijar, que cayendo sobre una gran roca, la convirtió en multitud de pedazos, los que con velocidad extraordinaria fueron despedidos a grandes distancias (uno de ellos de más de 4 quintales de peso) chocando uno de pequeñas dimensiones con una niña que se encontraba muy lejos, a la cual leccionó en una pierna.

Otra exhalación de la misma nube cortó la línea telegráfica destrozando algunos postes.

**Cable.**—No sabemos con qué fundamento circula la noticia que el Gobierno se propone establecer un cable telegráfico entre Almería y Melilla, convencido de la necesidad de tener frecuentes y rápidas comunicaciones con la más importante plaza del Riff.

Hace ya muchos años fuimos los primeros en hacer una campaña en ese sentido, sosteniendo y demostrando la conveniencia de establecer el referido cable, entre Almería, la isla Alborán, Chafarinas y Melilla y hasta publicamos algunos datos, que recopilados más tarde por el que fué comandante de marina y capitán de este puerto, nuestro amigo D. Adolfo Reynoso, circularon por toda la prensa de España, sin que el Gobierno en aquella ocasión atendiera nuestras indicaciones.

Ahora en presencia de los sucesos de actualidad, dicen que el Gobierno estima útil el establecimiento de un cable y por nuestra parte, celebráramos que el rumor se convirtiera en realidad, pues aparte de la increíble deficiencia que supone la falta de un cable eléctrico, es bochornoso recurrir a un telegrafo submarino extranjero, para recibir en los momentos presentes noticias de Marruecos.

Sin embargo, insistimos ya que no se hace cosa alguna en tal sentido?

**Demente.**—Ayer fué conducido al hospital por los agentes de vigilancia un pobre demente de 23 años de edad, natural de Berja, que vivía en una cueva del Quemadero en compañía de su madre, la que por no poder sufrir más los estragos de la enfermedad de su hijo, tuvo que pedir el auxilio de las autoridades.

**Palitos.**—Dos jóvenes que en la puerta de Purchena vinieron a las manos, fueron llevados al calabozo por los agentes de vigilancia.

**De la Argelia.**—De Orán regresaron en la mañana de ayer a bordo del vapor *Besós* 138 pasajeros de ambos sexos.

**Junta de Obras del Puerto de Almería.**—La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Septiembre por arbitrios de puerto y con destino a sus obras, ha sido la siguiente:

|  | PESETAS.  |
|--|-----------|
| Por toda clase de importaciones.                 | 1.605'46  |
| Por id. id. de exportaciones.                    | 8.393'70  |
| 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.       | 2.633'26  |
| 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados. | 2.011'06  |
| Total.   | 14.643'48 |

Cuya cantidad de las figuradas catorce mil seiscientos cuarenta y tres pesetas y cuarenta y ocho céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Buques.**—Ayer había fondeados en nuestro puerto 12 vapores de arribada y 11 buques de vela.

**Carabineros.**—El cabo 1.º Juan Domínguez Martínez, de esta comandancia destinado en Agua-Dulce ha sido trasladado a la sección de veteranos de este puerto en relevo del de igual clase José Relea Cuenca.

**Lo sentimos.**—Segun leemos en un periódico de la Habana, el Sr. Conde de Fabraquer, vizconde de San Javier, y magistrado que fué de la Audiencia de lo Criminal de este distrito, ha determinado retirarse a un convento.

**La «Gaceta».**—En el número de la «Gaceta de Madrid» recibido ayer en esta capital se publica la Real orden del ministerio de Fomento, fecha de 1.º de Septiembre autorizando la trasferencia del ferro-carril de Linares a Almería, hecha en escritura pública por el Banco general de Madrid a la compañía de los caminos de hierro del Sur de España, la cual se declara subrogada en todas las obligaciones y derechos del primitivo concesionario.

**Casos y cosas.**

Doña Josefa ha recorrido varios talleres de modista y al regresar a su casa exclama: —Me estoy muriendo de hambre!

—Pero, mujer.—le dice su marido.—¿por qué no entrabas en una pastelería a tomar algo?

—Porque no me gusta gastar el dinero inútilmente.

—¿Pero al menos has encontrado lo que buscabas?

—Sí; he comprado dos plumas de sombrero preciosas.

—¿Cuanto te han costado?

—Diez duros cada una.

En otra tertulia:

—Créame usted—dice una solterona—el vivir soltera no tiene ningún atractivo.

—¿Hace mucho tiempo que lo es usted?

—le pregunta entonces un gomoso.

Entre madre é hija:

—¿Con que al fin consentes en que me case con Arturo?

—Sí, con mucho gusto.

—¿Pero no me decias que te era tan anti-pático?

—Y me sigue siendo. Por eso quiero que te cases con él por el placer de ser su suegra.

**Unguento y píldoras Holloway**—e alvanguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las literidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen a una acción preparativa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR BELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.  
(Véase la cuarta plana.)

**Aviso.**

El vapor «San Fernando» dejó en este puerto en su último viaje de levante varios bultos procedentes de los que tomó en Alicante trasbordados del vapor «Colón», que este cargó en Liverpool con destino a Almería.

Los expresados bultos han sido ya retirados por los respectivos receptores excepto cuatro del conocimiento núm. 2, conteniendo una máquina de mostajar y otra de aserrar, cuyo conocimiento viene a la órden.

Ignorándose el dueño, se ruega al tenedor del conocimiento se presente a recogerlos y abonar los gastos.

Almería 30 de Septiembre de 1889.—  
*Spencer y Roda.* 2 10

**ÚLTIMA HORA.**

(De nuestro servicio particular.)  
**Director «Crónica Meridional.»**  
Madrid 2, 10'15 m.

Se asegura en los círculos políticos que para fines de Octubre se verificará la apertura de las cortes.

La «Gaceta» de hoy publica varios nombramientos de magistrados.

El Consejo de ministros celebrado hoy ocúpase de las reformas económicas de Filipinas.—  
Fabra.

Idem 2, 6'20 t.  
El gobierno ha dado órdenes a las autoridades del Peñón de la Gomera que inmediatamente envíe a Málaga a los cautivos del «Miguel y Teresa».

Afirmase que decididamente ha quedado resuelto que el día 29 del actual se verifique la apertura de las cortes.  
Bolsa.  
4 por 100 interior 75'75.  
4 por 100 exterior, 77'40.  
4 por 100 amortizable, 89'25.—  
Fabra.

Idem 2, 7'50 n.  
En Arévalo ha ocurrido un choque entre el tren exprés de Irún y el correo del Norte, resultando cinco heridos.

Los comisionados marroquíes salieron de Málaga con dirección a Cádiz.

Créese por seguro que el señor Moret ocupará la embajada de España en Londres.—P.

LICOR DEPURATIVO VEJTEAL.  
DEL MEDICO QUINTELLA.  
(Véase la cuarta plana.)

**ALMENDROS.**

Se venden de los acreditados planteles de las propiedades de la Maleza y Corralon, en Daliás, de D. Sixto Espinosa.

En los planteles a real planta, y en Almería, Berja etc a real y medio, siendo partidias de doscientos almendros en adelante.

Casa de Gabriel Daza, estanco del Campo Daliás, darán razón.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.  
Id. 12 id. 30 id.  
Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus sendas y cajas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SECCION COMERCIAL.**



**Vapor «Cámara.»**

Saldrá de este puerto el día 3 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**Vapores rusos.**

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que hay ofertas de carga para los puertos del Havre Burdeaux, Copenhagne, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis, Malecón alto, n.º 7, ó Gerona número 6.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 1.º A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORAS DEL DIA 2.º Entrados.

Vapor español LOPE DE VEGA, de Liverpool, con carga general.  
Vapor inglés MALTA, de Génova, a cargar uva en este puerto.

Vapor español BESOS, de Orán, con 134 pasajeros y cargado de carbón.  
Vapor español ANSELMO, de Gijón, con 7 pasajeros y carga general.

**Duelas** y barriles para uva de cabida 50 y 55 libras con y sin serrin se hallan de venta en el almacén de coloniales del Contra-muelle. Puerta del Mar, esquina a la calle Real. 14

**FERDINAD BOITARD Y COMPANIA.**  
ALMERIA.

Ventas al por mayor de vinos, vinagre y licores de varias clases.

Bodegas y despacho, calle de la Reina, número 36, entrada por el parterre.  
Depósito en Alhabia a nombre de D. Francisco Romera Gil. 25-25

**¡¡YA ESTA AQUI!!**

La exquisita manteca de Hamburgo y del reino, salchichon de Vich, clase corriente y de lomo, chorizos, quesos de bola plato y gruyer, gran variedad en conservas, y las especiales garbanzas de Alfarate y Castilla se espende a precios económicos.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño  
S. Marquesa. 2

**Bazar** del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería extranjera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

**ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO**  
INCORPORABLES A LA

**ESCUELA DE COMERCIO DE MALAGA**

BAJO LA DIRECCION del Licenciado en Ciencias y perito mercantil don Gonzalo Blanco y Carbonay, Profesor y secretario que ha sido de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla y en la actualidad Catedrático de Lengua francesa en el Instituto de Almería.

Preparación completa de Aduanas, Peritos y Profesores mercantiles.

Enseñanza privada de idiomas (inglés y francés) a los alumnos no matriculados en el Instituto.

Lecciones particulares de Teneduria de Libros y Caligrafía

Informarán, Murcia 83.  
Horas de Secretaría, de 1 a 3 de la tarde. 3 4

**Miguel Ruiz** Segura, dueño del Barato Madrileño se dedica a vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesca-dería

Se venden serrines de corcho, arcos y maderas para barriles y rollizos para techos y puntalería de parrales casa de D. José Rodríguez Calvache. 9-10

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR**

DE  
**SANTO TOMAS**  
DIRIGIDO POR  
**DON MANUEL BELMONTE.**

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

En este colegio no se dá otra enseñanza que la primera elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durando las clases de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Los honorarios que se satisfacen mensualmente por mencionada enseñanza son 7 pesetas 50 céntimos.

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza 3.

**PARA RIO JANEIRO.**

El vapor «Poitou» saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Se dan pasajes gratis incluso manutención a los agricultores, herreros, y carpinteros con sus familias.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**

EN CASA DE LOS  
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA,  
ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Toriza, Caracena y Compañía.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

EL VALENCIANO.  
de la calle de las Tendas, 3, frente al óptico.  
Lozas blancas para hornillas a 12 rs. do-  
cena.  
Cristales de morskina desde 20 a 50  
reales la hoja. Bajillas y juegos de café  
a precios arreglados.

### Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

### BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajará a los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y goipes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y

ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.  
En Almería: Sr. Vivas.

## COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

### CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## F. FABRICI Y C.ª

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confeciona dentaduras desde un solo día hasta la completa.

Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso princip. Almería.

## PILDORAS HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momentot en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

### ESTRADE-BERDOT FRERES: OPTICOS.

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de los mismos los hay á 2 pesetas 2.50 3, 4, 4.50 5.50 9, 11, 12, 14, 16 y 23 pesetas uno; id. en forma de cartera á 12, 16, 21, 25, 32, 40, 50, 60 á 90 pesetas una, tira lineas compás id. de reducción bigoteras, plantillas, reglas, platinillos dobles decímetros de Boj, id. de Marfil. Barómetros para bolsillo para medir alturas, de varios precios; niveles de agua y de aire, grafómetros, pantometras en forma de teodolitos precio 260 pesetas una; id. sencillas á 45 y 55 pesetas una; brújulas nivelantes á 300 pesetas; id. alidadas á 50 id. 125 pesetas una; cartabones con brújula á 20 y 25 pesetas uno, id. sin brújula á 11, 14 y 16 pesetas uno, tinta china superior mediana é inferior, pastillas de colores, chinchos transportadores talco, de varios precios, plumas para dibujo, lápices de todas clases a precios arreglados, cintas metálicas inglesas superiores de 10, 15, 20 y 30 metros, diamantes para cortar cristales á 9, 11 y 13 pesetas uno. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

### Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTELLA premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en toletos que se distribuyen gratis a quien los feclame al deposito general en Almería, Borica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda por excelente medicamento.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó virañas, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.